EVALUACIÓN TÉCNICA

OBJETO: 54_9119_570 Contratar la revisión energética, en cumplimiento de la resolución 40412 de 2024 del ministerio de minas y energía y del artículo 237 de la ley 2294 de 2023, conforme a la distribución solicitada por la dirección de planeación y direccionamiento corporativo para la subsede centro agroindustrial del centro CEDRUM

ITEM	REQUISITOS TÉCNICOS	INGTECNOVA S.A.S BIC NIT: 901.642.556-6
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: Para acreditar la experiencia objeto de este requisito el proponente interesado deberá presentar máximo tres (03) contratos y sus actas de liquidación, o certificaciones de contratos que cumplan con las siguientes características: □ El objeto de los contratos debe cumplir con las siguientes características: Experiencia en proyectos de consultorías y/o auditorias y/o interventorías energéticas o de sistemas de gestión de energía, ejecutados en sectores como oficial, industrial, residencial, transporte o servicios. □ La suma de los tres (03) contratos deberá dar como resultado un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial definido en el presente proceso, no obstante, si un (01) contrato permite demostrar que contiene el valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial definido	CUMPLEN

EVALUACIÓN TÉCNICA

	en el presente proceso, será suficiente para otorgar como habilitado el presente requisito técnico. Acreditación de Experiencia con Entidades Privadas: Si el Proponente pretende acreditar la experiencia con contratos celebrados con Entidades Privadas, dicha certificación deberá cumplir con los requisitos anteriormente señalados, adicionalmente aportará Factura de Venta y Resolución de la expedida por la DIAN de la vigencia fiscal.	
2	ESPECIFICACIONES TECNICAS: La oferta que cumpla las especificaciones técnicas mínimas señaladas será ADMITIDA y las que no cumplan serán RECHAZADAS una vez cumplido el término concedido por la Entidad para que subsane el defecto de la oferta. (Numeral 6) (FORMATO No. 8)	CUMPLEN
3	PERSONAL MINIMO REQUERIDO: Perfil Título Profesional Título de Posgrado / Certificación Experiencia (años mínimos) 1 Título profesional en Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Energía, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial Certificación en ISO 50001 (auditor interno) o diploma nacional o internacional en Sistemas de Gestión de la Energía, auditorias energéticas o áreas afines. Experiencia demostrable en al menos dos (2) revisiones energéticas (o auditorias energéticas). Realizadas en cualquier sector de la economía oficial, industrial, residencial, transporte o servicios, y contar con un mínimo de tres (3) años de experiencia en proyectos relacionados con eficiencia o gestión energética.	CUMPLEN El proponente relacionó el ítem 5.2.2.2. Personal mínimo requerido Para la ejecución del Contrato se requerirá la participación de un equipo multidisciplinario con experiencia en distintas áreas. Por lo que el contratista deberá garantizar la participación de estos durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN TÉCNICA

4	SOSTENIBILIDAD DE PRECIO: El proponente deberá suscribir constancia en donde manifieste que se compromete, a sostener los valores de los porcentajes ofertados en esta propuesta, para el cumplimiento del objeto a contratar durante el término de duración del contrato.	CUMPLEN

Observación: Teniendo en cuenta que la capacidad técnica habilitante identificada para el proceso, en la revisión de los soportes enviados por el oferente: INGTECNOVA S.A.S BIC NIT: 901.642.556-6 en la etapa precontractual, CUMPLE con lo requerido.

Se firma en San José de Cúcuta, a los 11 días del mes de mayo de 2025.



Briggtte Mildrerd Rodriguez Perez
Evaluador Técnico